

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 189

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

**EXTRACTO** BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes sobre los motivos por los que se habría alterado toda la dosis de vacunación en el Hospital Regional de Ushuaia y otros ítems.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 15/06/1995

---

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 075/95  
Nº:

---

**Orden del día Nº:**

---

---



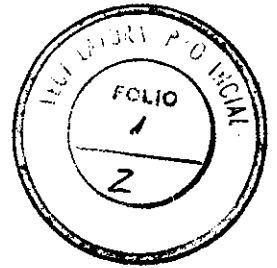
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

17.6.85

MESA DE ENTRADA

Nº 189 Hs. 17 FIRMA.....



FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en

Cámara.-

  
MARÍA TERESA MENDEZ  
LEGISLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista




LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que a través del área de Salud informe:

- a) Motivos por los que se habrían alterado todas las dosis de vacunas en el Hospital Regional Ushuaia.
- b) Cuantas personas se verían afectadas por la interrupción del plan de vacunación.
- c) En cuanto tiempo se restablecería el calendario de vacunación.
- d) Cuantas dosis se habrían perdido.
- e) Si se ha efectuado la tramitación en forma urgente para reponer las vacunas perdidas.
- f) Que medidas se adoptaron para prevenir un nuevo episodio.

Artículo 2º.- De forma

  
MARIO ENRIQUE ARCE  
LEGISLATURA PROVINCIAL